PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO 028 DE 2025
MC – SPDE – 028 – 2025

La Argentina Huila, diez (10) de octubre del 2025

Señora:
LAURA JOSE ALMAZO MONTENEGRO
C.C.: 1'124.485.018 de Uribia La Guajira
Dirección: Calle 34 Nº 9 – 76 condominio Barcelona 302
Ciudad: Popayán Cauca
Teléfono: 310 414 05 42
Correo Electrónico: laurajoseam@hotmail.com

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Cordial Saludo,

En atención a la propuesta presentada por usted de acuerdo con los estudios previos y de necesidad del Municipio de La Argentina – Huila, cuyo objeto **"CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE PROTECCIÓN DEL CONOCIMIENTO TRADICIONAL, EN COORDINACIÓN CON LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA – HUILA".** Por medio del presente oficio atentamente me permito comunicarle que una vez verificado el cumplimiento del lleno de los requisitos de **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO 028 DE 2025, MC – SPDE – 028 – 2025,** dispuestos para la contratación, dentro de los términos establecidos para tal fin, el Municipio de La Argentina Huila tiene el agrado de contratar consultoría, por un valor ofertado de acuerdo a la propuesta presentada de por el oferente en la suma de **QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($15'500.000) M/CTE.**

El plazo de ejecución del contrato será de **DOS (2) MESES**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, y en todo caso sin superar el treinta (30) de diciembre de 2025; y mantendrá su vigencia por el término de ejecución y CUATRO (4) MESES más para efectos de su liquidación.

Se le informa que la suscripción del contrato originado por la presente actuación contractual, deberá realizarse mediante la plataforma de SECOP II, que el supervisor del contrato será el por **SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO** y/o quien haga sus vece, quien verificará el cumplimiento del objeto contratado y su correspondiente certificación para la realización del pago.

Cordialmente,

ANGELA TATIANA COY MORA
Alcaldesa Encargada

Elaboró: **Sandra Patricia Nupia Jimenez**	Revisó: **Magnolia Zuleta Cruz**	Aprobó: **Magnolia Zuleta Cruz**
Cargo: Apoyo Administrativo de Contratación	Cargo: Asesora Jurídica Externa en Contratación	Cargo: Asesora Jurídica Externa en Contratación